

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE BECAS DE COLABORACIÓN PARA LA FORMACIÓN EN TÉCNICAS DE PLANIFICACIÓN, APLICACIÓN Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS DEL CURSO 2023-24

En Cuenca, a 22 de febrero de 2024, reunida la comisión para la evaluación de la convocatoria de becas de colaboración para la formación en técnicas de planificación, aplicación y análisis de encuestas del curso 2023-24 (2º semestre), ha tomado el siguiente acuerdo:

1. Conceder una beca de 2 meses de duración al estudiante con mejor baremación global y, para el resto de candidatos, 2 becas de 1 mes diferenciadas entre GITT y GIE.
2. Valorar cada uno de los apartados previstos en la convocatoria:
 - a. Expediente académico
 - b. Curriculum vitae
3. Estudiadas las solicitudes presentadas y en base a los criterios contenidos en la convocatoria, se acuerda, por parte de los asistentes, proponer para la adjudicación de las becas a los siguientes estudiantes:

BECA PASO DE ENCUESTA (2 MESES)

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN TOTAL
Coral Bayo Monedero	8,81

BECA PASO DE ENCUESTA PARA EL GRADO DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN TOTAL
Sergio Amo Murciano	6,73

BECA PASO DE ENCUESTA PARA EL GRADO DE INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN TOTAL
Lucía Bayo Monedero	7,45

Y como suplentes:

SUPLENTES BECA PASO DE ENCUESTA (2 MESES)

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN TOTAL
Carmen Vicente Crespo	7,10
Jaime Nogués Guillén	6,75
Luis Eduardo la Peña Jávega	6,72
Cristina Guerra Francés	6,53
Jorge Córcoles Fernández	6,43

SUPLENTES PARA EL GRADO DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN TOTAL
Cristina Guerra Francés	6,53

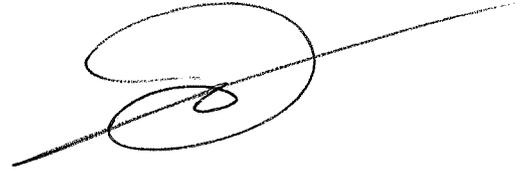
SUPLENTES PARA EL GRADO DE INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN TOTAL
Carmen Vicente Crespo	7,10
Jaime Nogués Guillén	6,75
Luis Eduardo la Peña Jávega	6,72
Jorge Córcoles Fernández	6,43

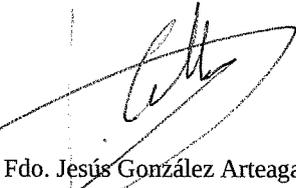
En Cuenca, a 22 de febrero de 2024



Fdo. José A. Ballesteros Garrido



Fdo. Roberto Zangróniz Cantabrana



Fdo. Jesús González Arteaga



Fdo. Juan Carlos Cano López



Fdo. Francisco Pastor Sanz